



# 1. La Edad de Plata española

**Emilia Cortés Ibáñez**

## 1. INTRODUCCIÓN

Después del desastre de 1898 se inició en España una etapa de luz y de riqueza en el mundo de la cultura, en contraste con la etapa que acababa y con la que le sucedería. Esta etapa de la cultura española, brillante y vanguardista es llamada la Edad de Plata de las Ciencias y Letras Españolas. El término Edad de Plata fue acuñado por José Carlos Mainer<sup>1</sup> y, aunque los límites no están bien precisados, abarca de 1902 a 1936, año en que comienza la guerra civil.

Este florecimiento de nuestra cultura en la primera parte del siglo XX arrancó del movimiento intelectual denominado krausismo que se dio en España en la segunda mitad del siglo XIX, movimiento que se derivó de las ideas del filósofo alemán Karl Krause (1781-1832), para quien el mundo, cuyo fundamento es Dios, estaba compuesto de Naturaleza y Espíritu. Para Krause la igualdad de los hombres ante Dios es absoluta -por supuesto igualdad entre hombre y mujer- y señala ciencia y razón como piezas imprescindibles en las relaciones entre ellos.<sup>2</sup>

El krausismo<sup>3</sup> entró en España gracias a Julián Sanz del Río (Soria, 1814 - Madrid, 1869); no fue una escuela filosófica sino más bien un movimiento intelectual, en torno al cual se agrupó la izquierda burguesa y liberal, que tuvo injerencia directa en la cultura española. Fue un estilo de vida que sustituyó los supuestos tradicionales de la religiosidad española por una moral austera, una religión semisecularizada y el cultivo de la ciencia. Puntos clave en el seno del krausismo son: la ética, el derecho, la sociología y la pedagogía.

El krausismo estuvo vigente de 1850 a 1880 y sus años álgidos fueron 1860-1870.

---

<sup>1</sup> MAINER, 1987.

<sup>2</sup> KRAUSE, 1897.

<sup>3</sup> Sobre el krausismo véase: CACHO VIU, 1962; DÍAZ, 1973; JIMÉNEZ-LANDI, 1973; GIL CREMADES, 1975; LÓPEZ MORILLAS, 1980.

A esta situación se unió la depuración en la Universidad española en 1864 y 1874; los cátedros Castelar, Nicolás Salmerón, Fernando de Castro, Julián Sanz del Río y Francisco Giner de los Ríos fueron desterrados por no firmar un manifiesto que consideraban iba contra la libertad de enseñanza<sup>4</sup>. Otros muchos renunciaron a sus cátedras. Ante esta situación surgió la idea de crear una institución en la que el profesorado pudiera ejercer su trabajo sin que interfiriese la política. En ese momento la enseñanza estatal, por la Constitución de 1876, era una enseñanza oficialmente católica y conservadora.

## 2. LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA

En este mismo año de 1876, Giner de los Ríos, Azcárate y Salmerón tuvieron la iniciativa de fundar un centro de enseñanza, alejado de los principios de toda comunión religiosa y de todo partido político, que defendiese la libertad de la ciencia y la libertad de cátedra. Este centro fue la Institución Libre de Enseñanza<sup>5</sup> (ILE) que nació como Universidad privada pero, ante la falta de medios económicos, en 1878 quedó convertida en escuela para niños y jóvenes de cuatro a diecisiete años. Ocupó distintos lugares: Calle Esparteros, 9, Infantas, 42 y Paseo del Obelisco, 8 -hoy, Martínez Campos, 14-, adonde se trasladó el 1 de septiembre de 1884.

Cuando apareció la ILE, la instrucción pública en España se caracterizaba por contenidos pobres, métodos rutinarios, incapacidad de gran parte de los maestros, falta de vocación e ineficacia de la Administración. Frente a esta situación, la ILE ofrecía un nuevo modo de hacer: estudio profundo de la Pedagogía renovadora de la Europa del s. XIX, y conocimiento de las nuevas tendencias, nuevas experiencias y actividades educativas. Trazó las líneas ideológicas sobre educación que estarían vigentes en el primer tercio del siglo XX.

---

<sup>4</sup> Giner de los Ríos a Cádiz, Azcárate a Badajoz, Salmerón a Lugo, González Linares y Calderón a La Coruña.

<sup>5</sup> ONTANÓN, 1988, pp. 201-238.

Entre las novedades que aportó este nuevo tipo de enseñanza están:

- Concepción de la escuela como un todo continuo desde la infancia al ingreso en la Universidad.
- Estudio cíclico de una serie de materias básicas.
- Contacto directo con la naturaleza, arte y vida urbano-industrial, por medio de excursiones, paseos, visitas.
- Y, además, se planteó la unión de los dos sexos en la educación por considerarse conveniente el influjo mutuo y por lo necesario de borrar el abismo existente entre la cultura del hombre y la de la mujer.

El principio capital de la ILE fue: educar antes que instruir<sup>6</sup>; para conseguirlo se basó en el respeto, la tolerancia y la confianza en el contexto de la escuela, entre alumnos, profesores y familias. Les preocupaba formar a la persona, después al profesional.

El método de aprendizaje fue activo, con participación de los alumnos, despertando su curiosidad e interés, fomentando la capacidad de deducción y relación, estimulando la sensibilidad estética y la habilidad manual. Para conseguir todo esto se introdujeron nuevas materias: música, arte, trabajos manuales y se enseñó “a ver” -un accidente geográfico, un fenómeno natural, una obra de arte, etc.-; sin olvidar el deporte y las excursiones de todo tipo -a fábricas, museos, pueblos, campo, etc.-, minuciosamente preparadas y tomando notas. La falta de instalaciones deportivas fue subsanada por estas excursiones y salidas al campo. Desaparecieron los libros de texto, sólo había libros de consulta y lectura; desapareció la enseñanza memorística, sólo mantenida para canciones, juegos y recitado; y cobró importancia el cuaderno

---

<sup>6</sup> Este principio no sólo lo preconizaba España, Rabindranath Tagore, poeta indio, Premio Nobel 1913, también lo recogía en 1892 en “Las vicisitudes de la educación”: “La mejor educación no es la que nos informe sobre las cosas, sino la que nos armonice con todo lo que existe en el mundo. Las escuelas actuales ignoran por sistema esa educación de entendimiento y simpatía, y mismo contra ella se levantan por la fuerza. Desde los primeros años, nuestros hábitos se forman, y la enseñanza que nos transmiten nos separa de la naturaleza. Como resultado, se crea una oposición entre nuestro espíritu y el mundo. La más importante tarea de la educación continúa abandonada: se frustra a la infancia apartando de ella la vida y dándole en substitución elementos áridos de información” (Tagore, 1961, pp. 39-48).

del alumno: cuaderno de excursión, cuaderno de trabajo, de botánica, de música, etc.<sup>7</sup>

Se evitó el espíritu competitivo, los premios y castigos, los exámenes y notas. En la ILE no se daba titulación alguna y quien la quería conseguir debía examinarse como libre en los Institutos oficiales.

Al entrar Silvela al gobierno (1899-1900) comenzó por crear un Ministerio propio y por reglamentar la “libertad de cátedra”, además de las disposiciones relativas a los libros de texto -que en este momento estaban más orientadas a ser fuente de ingresos para el autor que guía de conocimientos-, a los programas de curso, a los planes de estudio, al ingreso en la Universidad, al doctorado -que era un simple formalismo, alejado completamente del sentido investigador que tenía en el resto de Europa- y a la formación inicial y permanente del profesorado -con pensiones en el extranjero-.

La labor de la ILE fue decisiva en el panorama educativo y cultural de España en el primer tercio del siglo XX. La Institución tuvo mucho interés en elevar la figura de los maestros y dignificarla, formarlos y potenciarlos al máximo. Para Giner la figura del maestro era de importancia capital. En mayo de 1882 creó el Museo Pedagógico Nacional, dirigido por Manuel Bartolomé Cossío (Haro, 1857-Madrid, 1935), que fue un centro de investigación educativa y renovación pedagógica, además de lugar de formación y asistencia técnica. La ILE fue disuelta por el BOE de 28 de mayo de 1940. En 1978 volvió a la actividad la Fundación Giner de los Ríos y en 1985 se produjo la devolución del emblemático local de la ILE de la calle Martínez Campos de Madrid.

---

<sup>7</sup> Véase CORTÉS IBÁÑEZ, 1999, pp. 495-506. <http://sumaris.cbuc.es/cgis/sumari.cgi>

### 3. EL SISTEMA EDUCATIVO EN ESPAÑA HASTA LA GUERRA CIVIL

#### 3.1. Panorama general

En 1900, el panorama educativo español era desolador<sup>8</sup> en los tres niveles: primaria, secundaria y universidad, enseñanza ésta última completamente obsoleta -Pío Baroja, *El árbol de la ciencia*, "Primera parte. La vida de un estudiante en Madrid"- . En general el ambiente de la cultura y la enseñanza era de crisis, provocada por el desastre del 98 y el reconocimiento público de que éramos un país sin horizonte.

Así las cosas, en 1907 se dictaron disposiciones muy importantes:

- El 10 de enero: *Junta para el fomento de la educación nacional*, que más adelante se convirtió en *Junta Central de Primera Enseñanza*.
- El 11 de enero: el *Grado normal* (elevaba la titulación para ser inspector); de aquí surgió la idea de la *Escuela Superior de Magisterio* (1909-1932).
- Y la *Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas*.

#### 3.2. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas <sup>9</sup>

Fue un organismo autónomo dependiente del Ministerio de Instrucción Pública; la ILE y Giner de los Ríos personalmente inspiraron su diseño y eligieron a quienes iban a ponerla en marcha, no fue en absoluto una iniciativa política. Se fundó por Real Decreto de 11 de enero de 1907, su presidente fue Ramón y Cajal y su secretario José Castillejo (Ciudad Real, 1877- Londres, 1945), verdadera alma de la JAE. La Junta estaba constituida por veintiún vocales que pertenecían a la enseñanza pública secundaria y superior y eran la mejor representación profesoral que tenía España en ese momento: Ramón y Cajal, Menéndez Pelayo, Menéndez

---

<sup>8</sup> MORENO GONZÁLEZ, 1988.

<sup>9</sup> CACHO VIU, 1988. Decisivo es el trabajo de SÁNCHEZ RON, 2007.

Pidal, José Echegaray, Joaquín Sorolla, Joaquín Costa, Gumersindo Azcárate, Luis Simarro, etc. Su sede estaba en el Palacio de Hielo y del Automóvil, en la calle Duque de Medinaceli, 4.

La Junta creía que la formación del personal era importantísima y por ello daba más importancia a la capacidad, seriedad y preparación del solicitante que al almacenaje de conocimientos. La labor de Castillejo como orientador y seguidor del trabajo y avances de los pensionados en el exterior fue de capital importancia.

Los objetivos de la JAE eran precisos:

- promocionar la investigación científica en todas las áreas del conocimiento y
- fomentar la renovación pedagógica.

Sus responsabilidades eran:

- Servicio de ampliación de estudios dentro y fuera de España
- Delegaciones en congresos científicos.
- Servicio de información extranjera y relaciones internacionales en materia de enseñanza.
- Fomento de los trabajos de investigación científica.
- Protección de las instituciones educativas en la enseñanza secundaria y superior.

La JAE suscitó antipatías en la enseñanza privada, sobre todo religiosa, y hubo constantes protestas contra los presupuestos que el Ministerio de Instrucción Pública le asignaba. Pero lo que más molestó fue la facultad que tenía de expedir *certificados de suficiencia* a los pensionados y a quienes acreditaran, y se admitiera como satisfactorio, haber realizado estudios en el extranjero, certificados que daban prioridad para el acceso a plaza de profesor numerario en Universidades, Institutos y Escuelas especiales dependientes del Ministerio de Instrucción Pública.

La JAE fomentó trabajos científicos y promovió centros educativos: Centro de Estudios Históricos, 1910; Residencia de Estudiantes, 1910; Grupo de niños, 1914; Residencia de Señoritas, 1915; Grupo de niñas, 1917; e Instituto-Escuela, 1918, sin olvidar el Grupo Escolar Cervantes y los Institutos-Escuela de Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga que siguieron las iniciativas educativas de la JAE. La JAE también estableció importantes relaciones con instituciones estadounidenses e hispanoamericanas.

### 3.2.1. Pensiones

En estos años las pensiones en el extranjero estaban implantadas en muchos países. La JAE pensaba que “el pueblo que se aísla se estaciona y descompone”, por lo que puso gran interés en la formación en el exterior y la fomentó con pensiones o becas. Los países más solicitados para esa ampliación de estudios eran: Francia, Alemania, Bélgica, Suiza, Italia, Gran Bretaña y EE.UU.; las materias para las que se otorgaron fueron: pedagogía, medicina, arte, derecho, química, historia, Ciencias Naturales, lengua y literatura, etc<sup>10</sup>. La primera pensión otorgada fue en 1908 a Luis de Zulueta para estudiar Filosofía y Educación, aunque finalmente no pudo hacer uso de la misma.

La JAE era consciente de que, al regreso a España de los pensionados, se debía “contar con ellos para formar y nutrir pequeños centros de actividad investigadora y de trabajo intenso”, es decir, crear laboratorios y centros de investigación propios<sup>11</sup>. No faltó el problema económico y los primeros años fueron extremadamente duros pero poco a poco la situación mejoró, la dotación económica se fue incrementando y sus presupuestos fueron superiores a los que recibían las universidades. Esta situación de privilegio en cuanto a los presupuestos, unida a la conexión con la ILE, fue el motivo de las fuertes críticas que sufrió la JAE a lo largo de su historia.

### 3.2.2. Devenir de la JAE

El periodo 1910-1913 fue una etapa de consolidación y expansión para la JAE, en ella se crearon los principales centros de investigación, vertebrados en torno al Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales y al Centro de Estudios Históricos.

Durante la I Guerra Mundial -1914-1918- se frenaron las pensiones en Europa y se aproximaron más a los EE.UU. El golpe militar de

---

<sup>10</sup> Es interesante el trabajo de CORTÉS IBÁÑEZ, [en prensa]. En él se analiza de manera detallada la correspondencia para la concesión de las pensiones en el extranjero.

<sup>11</sup> SÁNCHEZ RON, op.cit., 2007, pág. 76.



Primo de Rivera -septiembre 1923- no fue positivo para la JAE ya que una Real Orden anuló todas las pensiones concedidas, aunque finalmente fueron restituidas. No ocurrió lo mismo con la II República -abril 1931- que fue positiva, ya que muchos de los responsables -Fernando de los Ríos, Julián Besteiro, Manuel Azaña, Luis de Zulueta, etc.- habían sido pensionados o estaban próximos a la ILE y/o a la JAE y la favorecieron; así, en 1932, el número de pensiones concedidas se incrementó en un 30%.

En agosto de 1936 los edificios de la JAE fueron incautados y su personal depurado. José Castillejo, el secretario, se vio obligado a entregar llaves y documentos; abandonó España en 1937, se instaló en Londres y murió en 1945. Los grandes responsables de la JAE -Blas Cabrera, Menéndez Pidal- salieron de España, y en diciembre de 1936 se nombró una Comisión Delegada Provisional en Valencia. Mantener viva la JAE no fue fácil, la mayoría de sus centros sufrieron los estragos de la guerra.

El credo laico de la ILE y de la JAE siempre estuvo en conflicto con la ideología católica imperante, así, por Real Decreto de 19 de mayo de 1938 (BOE, 20-5-38) se da a conocer la disolución de la Junta. Su sucesor será el CSIC, creado por Ley de 24 de noviembre de 1939.

### 3.3. El Centro de Estudios Históricos

Desde el principio, desde 1907, la JAE tuvo la idea de crear el Centro de Estudios Históricos<sup>12</sup> pero no se llevaría a cabo hasta 1910 (Real Decreto de 18 de marzo de 1910). Con el nombre genérico, global de “estudios históricos” se hacía referencia a las ciencias humanas en general. Estaba presidido por Ramón Menéndez Pidal y su secretario era Tomás Navarro Tomás.

Nació para ser una institución investigadora y acogió a los pensionados por la JAE, así como a otros licenciados. En palabras de Navarro Tomás:

---

<sup>12</sup> ABAD, 1988.

*Con la creación del Centro de Estudios Históricos se trató de ofrecer un lugar en que, alrededor de cada maestro capaz de formar escuela, pudiera reunirse un grupo de discípulos que recogieran y continuaran su doctrina.*<sup>13</sup>

Tal y como indica la *Memoria de la JAE* de 1910-11, el Centro fue creado para responder al “interés creciente que inspiran en todas partes nuestra lengua, arte, historia y literatura”. Estaba encargado: de preparar la publicación de ediciones críticas de documentos inéditos, glosarios, monografías, obras filosóficas, etc.; de organizar misiones científicas para el estudio de monumentos, documentos, dialectos, folklore, etc.; de iniciar en la investigación a grupos de alumnos; de comunicarse y ayudar a los pensionados tanto en el extranjero como en España; de crear una biblioteca para los estudios históricos y establecer relaciones y cambio con análogos Centros científicos extranjeros.<sup>14</sup>

En un principio el CEH tuvo su sede en el Paseo de Recoletos, en los bajos de la Biblioteca Nacional; en 1919 pasó a Almagro, 26; para terminar en 1929 en Duque de Medinaceli, 4, en el edificio que fue el Palacio del Hielo y del Automóvil<sup>15</sup> donde tenía su sede la JAE.

---

<sup>13</sup> NAVARRO TOMÁS, 1968-1969, pp. 9-24 [p.9]. Para conocer la actividad de TNT véase CORTÉS IBÁÑEZ (coord.), 2008.

<sup>14</sup> Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, *Memoria correspondiente a los años 1910 y 1911*, Madrid, 1912, pp. 131-132.

<sup>15</sup> Información sobre el edificio: “El Palacio del Hielo fue un edificio construido en 1920 como sede de deportes de patinaje sobre hielo, juegos en general y exposición de automóviles, así como lugar de ocio o sala de fiestas. Sin embargo, en 1927 el edificio se puso a subasta y al año siguiente, aprovechando mejores condiciones económicas, el Ministerio de Instrucción Pública quiso hacerse con él y trasladar allí la sede del Centro de Estudios Históricos, junto con el Patronato Nacional de Turismo y Unión Iberoamericana. Fue el arquitecto Muguza el encargado de llevar a cabo los planos para la reforma del edificio, con el fin de que éste se adaptara a las nuevas necesidades. La Junta, no obstante, tuvo interés en trasladar el Centro de Estudios Históricos a un edificio autónomo en los Altos del Hipódromo, donde se encontraban ya la Residencia de Estudiantes y otras iniciativas de la Junta. Aunque estos planes se llevaron a cabo, las obras se iniciaron en 1935, previéndose su ejecución en varios años, intención que hizo imposible el estallido de la guerra civil” (Limón, 1988, 605-622).

El CEH acogió departamentos dedicados a la historia, el derecho, el arte, la arqueología, la filosofía y la lingüística. Estaba organizado en Secciones que no siempre fueron las mismas y cambiaron en número:

- Filología, dir.: Menéndez Pidal
- Instituciones de la Edad Media, dir.: Eduardo de Hinojosa
- Arqueología, dir.: Gómez Moreno
- Arte, dir.: Elías Tormo
- Historia, dir.: Altamira
- Filosofía Árabe<sup>16</sup>, dir.: Miguel Asín
- Instituciones Árabes, dir.: Julián Ribera
- Filosofía Contemporánea, dir.: Ortega y Gasset.

La sección de Filología sirvió para crear la “escuela española”, con Menéndez Pidal a la cabeza y formada por sus discípulos directos: Américo Castro, Antonio García Solalinde, Federico de Onís, Vicente García de Diego, Tomás Navarro Tomás, entre otros. Esta Sección fue la más importante del CEH, se encargó de numerosos trabajos, entre ellos el desarrollo de un laboratorio de fonética experimental en el que Navarro Tomás llevó a cabo varias investigaciones. También hubo estudios de historia literaria, teatro antiguo español, trabajos de folklore, etc. Y el muy importante *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica (ALPI)*.<sup>17</sup>

Una novedad introducida por CEH fue los Cursos de vacaciones para extranjeros, iniciados en 1912, que fueron el ensayo para los cursos de invierno que se llevarían a cabo a partir de 1915; las Embajadas eran el conducto publicitario para estos cursos, además de la prensa. El director de los mismos fue Menéndez Pidal, y en ellos había conferencias, clases prácticas y de conversación,

---

<sup>16</sup> La sección “Fuentes para la historia de la Filosofía árabe española”, bajo la dirección de Miguel Asín y Palacios, funcionó entre 1910 y junio de 1916 y contó con la colaboración de Pedro Longás Bartibás, Maximiliano A. Alarcón y Cándido A. González Palencia. Entre las actividades de esta sección destacó la investigación sobre los orígenes del pensamiento extra-religioso y heterodoxo del Islam español, así como el estudio que Asín realizó de la biografía, bibliografía y sistema filosófico-teológico de Abenházam.

<sup>17</sup> Para conocer la gestación del *ALPI* véase CORTÉS CARRERES y GARCÍA PERALES, 2009.

excursiones y visitas a museos. Se impartieron en la Residencia de Estudiantes -Fortuny- puesto que disponía de biblioteca y alojamiento para los asistentes. El grueso del alumnado era inglés y estadounidense.

La iniciativa de mayor relieve fue la creación de la *Revista de Filología Española*, que empezó en 1914, bajo la dirección de Menéndez Pidal.

### 3.4. El Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales<sup>18</sup>

Los dos brazos fuertes de la JAE en los que se articulaban los saberes de letras y de ciencias eran el Centro de Estudios Históricos y el Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales, respectivamente. Éste último se creó en 1910 y fue dirigido por Santiago Ramón y Cajal; su secretario fue Blas Cabrera. Incorporó centros que ya existían: Museo Nacional de Ciencias Naturales, Museo de Antropología, Jardín Botánico y Laboratorio de Investigaciones Biológicas -que más tarde sería el Instituto Cajal-.

Creó otros centros nuevos: Estación Alpina de Guadarrama, Misión Biológica de Galicia, Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, laboratorios de la Residencia de Estudiantes, Laboratorio y Seminario Matemático y el Laboratorio de Investigaciones Físicas.

### 3.5. La Residencia de Estudiantes<sup>19</sup>

Se creó en 1910 por Real Decreto de 6 de mayo. Se instaló en un palacete alquilado de la calle Fortuny, 14 y abrió sus puertas el 1 de octubre, era un pequeño colegio universitario, siguiendo el modelo de los *colleges* de Oxford y Cambridge. Nació con la misión de formar una “minoría directora” y fue “el lugar de formación de las nuevas élites intelectuales y políticas que ocuparon un lugar destacado en la II República”<sup>20</sup>. Su director fue Alberto Jiménez Fraud (Málaga, 1883 – Ginebra, 1964). Sus instalaciones eran

---

<sup>18</sup> SÁNCHEZ RON, op.cit., 2007, pp. 89-91.

<sup>19</sup> SÁNCHEZ RON, op.cit., 2007, pp. 91-4.

<sup>20</sup> GÓMEZ BLESA, 2009, p. 20.

reducidas, sólo disponía de quince habitaciones para residentes, sala de reuniones, comedor, biblioteca y un pequeño laboratorio en el sótano. Al año siguiente hubo ampliación y se abrieron dos laboratorios para los estudiantes: Histología y Química General.

En 1913 se incluyó en los presupuestos generales del Estado una partida de 70.000 ptas. para la construcción de nuevos edificios que albergasen la Residencia. Por Real Orden de 11 de agosto de 1913 se autorizó la construcción de los mismos en terrenos del Ministerio en los Altos del Hipódromo, hoy calle Pinar, en los límites urbanos del Madrid de entonces. Los dos primeros pabellones, “Los Gemelos”, se terminaron en 1914 y se continuó con el tercero, dedicado a laboratorios, al que se llamó “El Transatlántico” por su galería acristalada. El traslado a esta nueva sede tuvo lugar en octubre de 1915.

Se concibió como un centro de formación integral, “un centro dedicado a la ampliación de estudios prácticos para los alumnos residentes (especialmente los de Medicina y Farmacia), en cuyas Facultades seguían sin atenderse debidamente esas tareas”<sup>21</sup>. Llegó a tener un total de nueve laboratorios y el que más destacó fue el de Fisiología, en el que se formaron científicos como Juan Negrín, Severo Ochoa y Grande Covián, entre otros. Lo que ofrecía la Residencia era una formación amplia y general dentro de las líneas krausistas, caracterizadas por la austeridad, por lo que en la Residencia no había, no hay lujos pero sí todo lo necesario.

La Residencia, administrativamente hablando, era autónoma, se mantenía con los pagos de las mensualidades de los residentes que, en 1910, estaban fijadas entre 105 y 180 pesetas al mes, pensión completa -el lavado de ropa aparte-. Los residentes eran: estudiantes a partir de los 15 años, profesores que iban a Madrid a preparar el doctorado, investigadores, opositores, profesores y estudiantes extranjeros.

La Residencia completó la formación académica y humana de los estudiantes y con especial énfasis su educación moral. Ofreció

---

<sup>21</sup> FERNÁNDEZ TERÁN y GONZÁLEZ REDONDO, 2007, pp. 9-34.

charlas, cursos, conferencias, veladas artísticas, excursiones y viajes de interés, contacto directo con personalidades de las ciencias y letras españolas o extranjeras, viajes de estudios al extranjero, etc. Hizo especial hincapié en subsanar tres importantes parcelas a las que la universidad no llegaba:

- Falta de conocimientos de lenguas modernas. Ofreció clases gratuitas a los residentes.
- Insuficiencia de material de estudio e investigación. Creó excelentes laboratorios y cuidadas bibliotecas.
- Ausencia de atención individual, que se contrarrestó con tutorías.

En 1913 se fundó la editorial de la Residencia de Estudiantes<sup>22</sup> y a partir de 1926 publicó la revista *Residencia*.

La Residencia fue el mayor foco cultural de la España de entreguerras, en sus salas acogió los movimientos más innovadores, las vanguardias del momento. Como nota que corrobore esto sirva decir que las primeras sesiones de cineclub, -proyección precedida de una presentación o charla y seguida de una discusión sobre los valores del filme exhibido-, en los años 20, se llevaron a cabo en la Residencia; fueron películas francesas de directores como Marco de Gastyne, Jean Renoir, Alberto Cavalcanti, René Clair, Germaine Dulac o Jean Epstein. Todas ellas traídas de la mano de Luis Buñuel que en aquella época disfrutaba de su etapa en París<sup>23</sup>. Las proyecciones se hacían los sábados y se pagaba 5 ptas. al mes.

Entre sus residentes se encontraban no sólo los tan conocidos Buñuel, Dalí, García Lorca, Juan Ramón Jiménez, sino también médicos, científicos, músicos, filósofos, pintores, etc.

La Residencia también se ocupó de los pequeños con la sección del Grupo de Niños, creada en 1914 y dirigida por Luis Álvarez Santullano, destinada a menores, de 10 a 16 años, que estudiaban bachillerato fuera de sus casas; su objetivo era lograr el desarrollo de la personalidad infantil. Cuando empezó contaba con veinticinco

---

<sup>22</sup> Con el emblema de la cabeza del atleta rubio, reproducido por Fernando Marco.

<sup>23</sup> Véase CORTÉS IBÁÑEZ, 2009, pp. 15-65.

plazas. En 1915, cuando se trasladó la Residencia a los Altos del Hipódromo, el Grupo de Niños también se instaló en los nuevos edificios.

### 3.6. La Residencia de Señoritas

La Residencia de Señoritas empezó en 1915, se instaló en Fortuny, 28 y 30, edificios que hasta ese momento había ocupado la Residencia de Estudiantes pero que habían quedado libres al trasladarse a los Altos del Hipódromo.

Fue dirigida por María de Maeztu<sup>24</sup>, la gran impulsora de la cultura femenina en España. El objetivo de la Residencia “era inculcar a las alumnas unas formas de comportamiento que no las singularizase innecesariamente en sus ambientes. El ideal ético era el de una plenitud humana y una conducta íntegra”. La idea de María de Maeztu fue que la Residencia fuese un hogar formativo para universitarias que quisiesen ejercer su carrera. Se orientaba a la lectura y a la relación social; allí se celebraron té-bailes y las residentes asistían a las sesiones nocturnas de cineclub en Pinar. Tenemos información de la Residencia de Señoritas gracias a Eulalia Lapresta, vallisoletana y secretaria de la Residencia desde 1920, que salvó los papeles del archivo; se recuperaron en 1983.

Cuando comenzó la Residencia de Señoritas, en 1915, había pocas mujeres universitarias en Madrid; sesenta y cinco oficiales y cuarenta y tres libres. La Escuela de Magisterio tenía en total setenta y cuatro alumnas. De las treinta residentes con las que empezó la Residencia sólo una asistía a la universidad para preparar su doctorado; las restantes eran alumnas de Magisterio, extranjeras que estudiaban lengua española o alumnas que completaban su cultura general.

La Residencia de Señoritas se alió con el Instituto Internacional y, a través de éste, con los *Colleges* de Nueva Inglaterra, lo que hizo

---

<sup>24</sup> María de Maeztu (Vitoria, 1881-Buenos Aires, 1948), maestra, doctora en Filosofía y Letras, elocuente conferenciante. Su conocimiento de idiomas, poco frecuente en la España de entonces, le permitió representar a España en Congresos Internacionales y traer las ideas de asociacionismo feminista de tipo anglosajón. Trabajó en la Residencia de Señoritas y en el Instituto-Escuela. Fue presidenta del Lyceum Club femenino (1926).

que las españolas tuviesen como ejemplo a mujeres americanas de variada edad y condición que viajaban constantemente por Europa y América y eran independientes y respetadas. La meta de la Residencia era educar a la mujer no como el hombre sino con el hombre.

Al igual que la Residencia de Estudiantes tuvo el Grupo de niños, la Residencia de Señoritas contó con un Grupo de niñas que se inició en 1917-18, en Fortuny, 53 y Miguel Ángel, 8 -ambos edificios propiedad del Instituto Internacional-. La directora fue la misma que lo era de la Residencia de Señoritas: María de Maeztu, acompañada por un Comité hispano-norteamericano integrado por Susan D. Huntington, Anna Thompson, Cecilia Hamilton, María Goyri de Menéndez Pidal, Rafaela Ortega y Gasset y José Castillejo. Sus alumnas eran niñas de 6 a 16 años, alumnas de primera enseñanza y bachillerato, internas, mediopensionistas y externas. El Grupo de niñas se disolvió a medida que las estudiantes de bachillerato eran incorporadas al Instituto-Escuela; quedó un pequeño núcleo de alumnas internas y mediopensionistas, dirigido por la profesora americana Cecilia Hamilton.

Tal y como ocurrió con la Residencia de Estudiantes, la guerra cortó la vida de la Residencia de Señoritas que reinició su funcionamiento, en marzo de 1940, bajo el nombre de Colegio Mayor Teresa de Cepeda de la Universidad Complutense de Madrid y en 1943 tomó el definitivo de Colegio Mayor Santa Teresa de Jesús.

### **3.7. El Instituto-Escuela**

Donde más destacable fue la aportación de la JAE fue en el Instituto-Escuela de Segunda Enseñanza de Madrid, creado por R. Orden del 10 de mayo de de 1918 y planteado como un laboratorio pedagógico a escala modesta donde iniciar la reforma educativa de España, dentro de los cauces oficiales pero con cierta autonomía, de donde, después de seis años, saliesen las directrices “para la reforma y propagación de los nuevos métodos a los demás Establecimientos oficiales”. Abarcaba desde la escuela de párvulos hasta la Universidad y fue sufragado con los fondos del Estado. Estuvo bajo la dirección e inspección de la JAE y en su diseño intervinieron José Castillejo, Luis de Zulueta y María de



Maeztu. Tuvo que afrontar muchas dificultades y funcionó hasta 1939 en que fue disuelto por el Ministerio de Educación Nacional. Abarcaba un alumnado desde los seis a los diecisiete años y sus contenidos estaban dentro de las corrientes europea y americana; el niño era el centro del proceso docente, a diferencia de lo que ocurría hasta entonces, en que profesor y libro de texto eran los ejes de la educación.

Sus objetivos eran:

- Desarrollo de las facultades mentales del niño: del espíritu de observación, de la capacidad de relación y de la imaginación.
- Proporcionar al niño un espíritu abierto y una amplia cultura general que le sirviese de base para estudios superiores.

El método era: la acción, el contacto directo con las cosas, la coordinación de las observaciones; lecturas asimiladas y elaboradas, diálogo de profesores y alumnos, explicaciones del profesor que debían ser sintetizadas por el alumno en unas notas de consulta, etc. El nivel de los alumnos se comprobaba tres veces al año: octubre, enero y después de Semana Santa. Hubo colonias nacionales e internacionales, siguiendo el modelo de las llevadas a cabo por la ILE desde 1892.

El adolescente que procedía del Instituto-Escuela apenas se diferenciaba del procedente de la ILE: refinamiento de costumbres, educación estética, amor al aire libre y deportes, rechazo de la mentira y de la suciedad, patriotismo y tolerancia religiosa. El Instituto-Escuela era un privilegiado porque libró a sus alumnos de los temidos exámenes en los Institutos Nacionales que siempre tuvieron que realizar los alumnos de la ILE.

Para todo esto fue necesaria una formación del profesorado que se consiguió por medio de: Residencia de Estudiantes, Residencia de Señoritas, ILE, Museo Pedagógico, Escuela Superior de Magisterio y otros centros de la JAE. Para la formación del Magisterio primario se contó con el Grupo Escolar “Cervantes” que aunque no pertenecía a la JAE estuvo muy relacionado con ella; todos sus profesores fueron pensionados en el extranjero, visitaron los centros docentes más avanzados. Por ejemplo, en 1925, todo el personal docente del grupo realizó un viaje de dos meses y medio de duración: III

Congreso Internacional de la Escuela Nueva en Heidelberg, Curso de vacaciones del Instituto J.J. Rousseau en Ginebra y visita a Escuelas nuevas de Francia, Alemania, Suiza y Austria.

En 1940 unos cuantos profesores -Jimena Menéndez Pidal, Ángeles Gasset, Carmen García del Diestro, Miguel Catalán, Pura Díaz, Fernanda Troyano, Magdalena Rodríguez Mata, etc.- del desaparecido Instituto-Escuela crearon un centro privado donde poner en práctica los métodos y prácticas ya empleados: la escuela se llamó Estudio. Empezó con un grupo pequeño de alumnos y pronto creció. Se examinaban como alumnos libres en Institutos oficiales. En 1950 se trasladó al edificio del Instituto Internacional de Boston, en Miguel Ángel, 8. Actualmente sigue funcionando como centro privado, independiente, no subvencionado, con un alumnado de los 3 a los 18 años. Está situado en Aravaca y pertenece a la Fundación Estudio.

Con la llegada de la II República (1931-1939), el ministro Fernando de los Ríos puso en marcha la extensión del ensayo pedagógico que se estaba llevando a cabo en Madrid pero el final de la República y la llegada de la guerra civil impidieron la obtención de resultados. No obstante, antes creó las Misiones Pedagógicas (1931) y la Universidad Internacional de Verano de Santander (1932), cuyos primeros rectores fueron el filólogo Ramón Menéndez Pidal y el físico Blas Cabrera, su secretario fue Pedro Salinas.

### **3.8. Las Misiones Pedagógicas (1931)**

El Patronato de Misiones Pedagógicas fue creado en 1931 y su objetivo fue difundir la cultura general hasta en los lugares más apartados.

La Comisión Central del Patronato estaba formada, entre otros, por Antonio Machado, Pedro Salinas, Ángel Llorca, Álvarez Santullano, Cossío, etc. Del Servicio de Biblioteca estaban encargados Luis Cernuda, María Moliner y Juan Vicens. Este servicio era uno de los más importantes del Patronato y a él se destinó cerca del 60% del presupuesto en los tres primeros años de existencia; el resultado fue la creación de cinco mil quinientas veintidós bibliotecas y la realización de cuarenta y cuatro «misiones» a las zonas más deprimidas de España.

Su actividad se centró en tres aspectos:

- Fomento de la cultura en general. Con este fin se llevó a los núcleos rurales bibliotecas, conferencias, audiciones de música coral y de discos, exposiciones itinerantes con reproducciones de pinturas célebres, proyecciones fijas y cinematográficas y representaciones teatrales.
- Orientación pedagógica a los maestros de escuelas rurales.
- Educación ciudadana a través de charlas y reuniones públicas.

A las Misiones pedagógicas respondieron proyectos de teatro itinerante como el Teatro del Pueblo, dirigido por Alejandro Casona, contemporáneo a los de la compañía de teatro universitario La Barraca, dirigido por Federico García Lorca, y el Museo Circulante, que trasladaba por las zonas rurales copias de los cuadros más famosos. En las Misiones Pedagógicas participaron intelectuales, como Miguel Hernández, María Zambrano, Carmen Conde o Ramón Gaya.

Todas estas innovaciones no tuvieron continuidad. A partir del curso 1934-35 cambiaron los planteamientos docentes y volvieron los libros de texto y los exámenes, desaparecidos en anteriores planes. En todos los casos, con aportación o sin aportación de la JAE, los nuevos planes que fueron apareciendo hasta la llegada de la guerra civil resultaron efímeros.

Durante la guerra civil y después de la misma muchos de nuestros intelectuales, que se habían formado o habían trabajado en la JAE, fueron saliendo de España. Bien es cierto que algunos permanecieron en el país, sirvan de ejemplo Ortega, Baroja, Menéndez Pidal, D'Ors, Marañón o Azorín, pero la mayoría marcharon al exilio y hubo países que se convirtieron en una extensión de la Residencia de Estudiantes y del clima intelectual español que se había vivido hasta el estallido de la guerra. Los países que acogieron a nuestros intelectuales fueron: Francia, Inglaterra, EE.UU., Argentina y México, entre otros. España que los había formado no pudo disfrutar del producto de su madurez intelectual.<sup>25</sup>

---

<sup>25</sup> Para lo relacionado con los intelectuales en el exilio véase NARANJO OROVIO, PUIG-SAMPER MULERO y LUQUE, 2002; y NARANJO OROVIO y PUIG-SAMPER, 2007, pp. 231-254.

## 4. SITUACIÓN DE LA MUJER EN ESPAÑA HASTA LA GUERRA CIVIL

A comienzos del siglo XX el analfabetismo femenino era del 71%, en 1910 bajó al 65% y en 1930 estaba en el 47'5%; las provincias con más tasa de analfabetismo eran: Almería, Málaga, Jaén y Albacete.<sup>26</sup>

### 4.1. El Instituto Internacional

En el último cuarto del siglo XIX el panorama era todavía peor. En 1871, el misionero protestante norteamericano William Gulick y su esposa Alice Gordon Gulick fundaron un pequeño internado femenino en Santander, que trasladaron a Madrid en 1903, a un hotelito de la calle Fortuny -hoy, Fundación Ortega y Gasset-; posteriormente lo instalaron en la calle Miguel Ángel, 8 y fue inaugurado en 1910. Es el Instituto Internacional, inscrito en el Commonwealth de Massachusetts como una asociación benéfico docente sin ánimo de lucro y gobernado desde EE.UU. por el llamado “Comité de Boston”, que se ocupó de la financiación. En 1910 Susan Huntington<sup>27</sup> fue nombrada decana del Instituto Internacional en Madrid; lo transformó y lo abrió a intelectuales y educadores. María de Maeztu entró a formar parte de su profesorado en 1914. Cuando llegaron a España, los Gulick conocieron a Azcárate, Giner de los Ríos y Cossío y, en 1915, el Instituto Internacional comenzó a colaborar con la JAE y dio alojamiento a las estudiantes de los cursos de verano para extranjeros creados por la Junta<sup>28</sup>; la colaboración con la Residencia de Señoritas empezó en 1917. En él estudiaron las hijas de familias progresistas y liberales.

El Instituto Internacional tuvo un importante papel en la formación de la mujer española.

---

<sup>26</sup> Véase SOLÉ ROMERO, 2006, pp. 279-289 [282].

<sup>27</sup> Susan Dickinson Huntington (Norwich, Connecticut, 1869-1945), en 1895, fue como voluntaria al colegio de Gulick cuando estaba en San Sebastián; posteriormente terminó sus estudios en *Wellesley College*, trabajó en la Universidad de Puerto Rico -dirigió el Departamento de Pedagogía- y vino a España. En 1916 regresó a EE.UU. y se casó con Howard Wills Vernon. Huntington fue miembro del Instituto de las Españas y presidenta de la Institución Cultural Española en Nueva York.

<sup>28</sup> Véase ZULUETA, 1984, pp. 165-187.

## 4.2. Un nuevo espacio para la mujer

En el proceso de modernización que sufrió España (1900-1936) la participación de la mujer burguesa tuvo gran importancia por su incorporación a la vida política, cultural y artística del país. Estamos ante una nueva España que permitió el acceso de la mujer a la educación secundaria y universitaria. Hubo importantes reformas legislativas que le permitieron acceder a distintos trabajos y profesiones liberales y, además, la Constitución de 1931 dio paso al voto femenino; sin olvidar la aparición del matrimonio civil y del divorcio. Son las primeras mujeres universitarias, con vocación profesional y que, además, son independientes por su trabajo. Estamos ante la “mujer nueva”, ante la “mujer moderna” española.

La mayoría eran de clase media alta, emparentadas con hombres destacados en política, economía, o cultura en general; habían tenido acceso a una buena educación, próxima a la Institución Libre de Enseñanza. Al menos uno de sus progenitores era extranjero, sirvan de ejemplo Victoria Kent, Margarita Nelken, María de Maeztu o la misma Zenobia; ello les facilitaba hablar lenguas extranjeras y estudiar en otros países. Y todas ellas se caracterizaban por su preocupación por la mujer española, algunas dentro de una línea claramente feminista y con militancia en diferentes asociaciones de mujeres.

Esta preocupación por la situación de la mujer, es decir, esta línea feminista ya se había iniciado en el periodo del sexenio revolucionario (1868-1874); las mujeres de clase media alta se preocuparon por la situación de la mujer trabajadora y, como consecuencia, se crearon una serie de asociaciones benéficas, para ayudarlas económicamente mediante donaciones y para mejorar su instrucción.

Al comenzar el siglo aparecen asociaciones varias, aunque con retraso respecto a las aparecidas en otros países europeos y en EE.UU. durante el siglo XIX. En 1911 fue fundada la Institución Teresiana por el padre Pedro Poveda Castroverde (Linares, 1874-Madrid, julio 1936), sacerdote, escritor, humanista y pedagogo, con la finalidad de ayudar a la mujer a acceder al mundo profesional

y de la cultura; para ello abrió academias y centros pedagógicos en distintas ciudades. El 25 de marzo de 1914 Poveda fundó la primera residencia universitaria femenina para estudiantes de la Escuela Superior de Magisterio, en Goya, 46-1º, al darse cuenta de lo necesario que era para la mujer conseguir una educación para valerse en la vida.<sup>29</sup> Esta Residencia cambió su emplazamiento: Cuesta de Santo Domingo 20, Sagasta 8, Serrano 18. En 1923 pasa a Alameda 7, donde permanecerá hasta el año 1936. Después pasaría a Isaac Peral, 60, donde se encuentra actualmente como Colegio Mayor Padre Poveda.

Otras Asociaciones que aparecieron: Unión de Damas del Sagrado Corazón (1908), Sindicato Católico de la Inmaculada de Madrid (1909), Sindicato de la aguja y similares (1912), Asociación Nacional de Mujeres Españolas (1918), Unión de Mujeres de España (1918), Acción Católica Femenina (1919), etc. Y en una línea más radical están: Asociación General Femenina de Valencia (1897), Sociedad Progresista Femenina de Barcelona (1898-1926), Unión Femenina del Libre pensamiento de Huelva (1897-1906), Asociación Española de Mujeres Universitarias (1920), La Casa de la Mujer (1926), entre otras.

Como consecuencia aparecen revistas y periódicos en la línea claramente femenina: *La Ilustración de la Mujer. Revista Hispano/Americana de Música, Letras y Artes* (1906), *El Pensamiento Femenino*, revista quincenal femenina (1913), *La Voz de la Mujer* (1917), *Mundo Femenino* (1921), entre otros.

Las mujeres que ocupan la Edad de Plata española pertenecen a tres generaciones: generación del 98, generación del 14 y generación del 27. Sofía Casanova, Blanca de los Ríos, Carmen de Burgos, Concha Espina, María Goyri, María Lejárraga, Isabel Oyarzábal, Pilar Millán Astray, María de Maeztu, Carmen Baroja y Nessi, Zenobia Camprubí, Clara Campoamor, Victoria Kent, Margarita Nelken, María Blanchard, Elena Fortún, Concha Méndez, Maruja Mallo, Ernestina Champourcín, Carmen Conde, Josefina de la Torre, Rosa Chacel, M<sup>a</sup> Teresa León, Carmen Eva Nelken, María Zambrano, Remedios Varo, etc.

---

<sup>29</sup> Véase SOLÉ ROMERO, 2006, pp. 285-86.

### 4.3. El Lyceum Club

Un punto de unión y reunión de todas estas mujeres fue el Lyceum Club de Madrid. En 1926, un grupo de mujeres empezaron a reunirse en la Residencia de Señoritas, con la idea de formar un club de señoras como los que había en Londres.

En Londres se fundó el primer Lyceum, el 20 de junio de 1904, llamado *The International Lyceum Club for Women Artist and Writers*, por la escritora Constance Smedley-Armfield que ya pertenecía al *Writer's Club*; lo situó en un edificio amplio y elegante, 128 Piccadilly Street.<sup>30</sup> El segundo Lyceum lo fundó en Berlín en 1905. Después serían los de París, Bruselas -1913- y Nueva York -1914-. Este Lyceum londinense sirvió de punto de referencia para el español; en 1925 Carmen Baroja<sup>31</sup> y su cuñada Carmen Monné fueron solas a Londres y se alojaron en el Lyceum Club. Indudablemente su estancia aportó ideas para la creación del Lyceum español. Precedentes españoles del Lyceum Club fueron el Liceo Femenino -1864- y el Ateneo Artístico y Literario de Señoritas -1869-, ambos fundados en Madrid por Faustina Sáez de Melgar.

Estas reuniones en la Residencia de Señoritas cada vez fueron más frecuentes, a ellas asistían las mujeres que habían hecho algo notorio por ellas mismas o que estaban casadas con hombres conocidos dentro del mundo de la cultura; pertenecían a una élite de un nivel cultural por encima de la media. En la correspondencia entre María Martos<sup>32</sup> y María de Maeztu vemos cómo se gesta el Lyceum; Martos escribe a Maeztu:

*De Usted en cambio esperamos mucho. No un trabajo grande que le entorpezca sus obligaciones pero sí colaboración espiritual, consejos prácticos, su poderosa influencia... Así si usted pudiera dedicarnos unos minutos el viernes se lo agradeceríamos con toda el alma. He avisado solamente a las*

---

<sup>30</sup> Los orígenes quedan recogidos en SMEDLEY, 1929; véase también MANGINI, 2006, pp. 125-140.

<sup>31</sup> Sobre el Lyceum Club, véase Carmen BAROJA Y NESSI, 1998, pp. 82-110.

<sup>32</sup> María Martos Arregui O'Neill Jalón (Manila, 1888-Madrid, 1981) fue una mujer cultivada, estudió francés, inglés, música, además de estar muy interesada por la pintura y la literatura; su actividad la inclinó hacia lo social. Al igual que Zenobia,

*que imagino nos serán útiles de momento -Amelia Salaverría, Trudi Araquistáin, Carmen de Mesa, Zenobia... Olga Bauer, Pilar Zubiaurre, Ella Palencia, María D'Ors y alguien más.<sup>33</sup>*

Zenobia trabajó en los inicios del Lyceum, tal y como lo prueba la carta que le escribió a María de Maeztu el 1 de mayo de 1926:

*Nos reunimos el lunes a las 5 en Fortuny, 53, si no nos echa usted a la calle, para redactar el acta resumiendo los acuerdos de las asambleas anteriores, para enviar los datos necesarios a la Dirección de Seguridad. Como sé que estos días estará usted de cabeza, si no tiene usted tiempo para acudir, la someteremos a su aprobación antes de cederla. Lo esencial es que los estatutos estén aprobados y la casa tomada. Escribí al Lyceum en el momento de irse ustedes de casa, pidiéndoles que tramitaran a la mayor brevedad posible nuestro ingreso en su asociación Internacional.*

El resultado fue el Lyceum Club, inaugurado el 4 de noviembre de 1926, cuya finalidad fue la de fomentar en la mujer iniciativas y manifestaciones artísticas, sociales, literarias, científicas, etc., manteniéndose ajeno a toda línea política o religiosa. Los objetivos del Lyceum recogidos en su *Reglamento* eran:

*[...] defender los intereses morales y materiales de la mujer, admitiendo, encauzando y desarrollando todas aquellas iniciativas y actividades de índole exclusivamente económica, benéfica, artística, científica y literaria que redunden en su beneficio.*

Quienes deseaban ser miembros tenían que haber hecho estudios superiores u obras sociales; también podrían unirse como miembros escritoras, artistas, intelectuales en general. Por ejemplo, pertenecían al Lyceum Margarita Xirgu y la bailarina “La Argentinita”.

---

perteneció al Lyceum Club de Madrid y fue la segunda directora de la biblioteca de esta asociación -la primera fue María Martínez Sierra-. María se casó con Ricardo Baeza (Bayamo, Cuba, 1890-Madrid, 1956), crítico del diario *El Sol*, director teatral, periodista, traductor y asesor literario. María y Zenobia fueron grandes amigas.

<sup>33</sup> Fragmento tomado de MELIÁN, 2001, pp. 379-388.



En un principio se instalaron en la Casa de las Siete Chimeneas, en la calle Infantas, 31 de Madrid, decorada por: Pilar Zubiaurre, Mabel Rick, María Martos de Baeza y Pura Maortua de Ucelay; contaba con salón de té y biblioteca, además de talleres para aprender oficios. Con posterioridad se trasladaron a la calle de San Marcos, 44. Zenobia nos aclara los motivos de este traslado:

*[...] Para el otoño nos instalamos en la preciosa e histórica “Casa de las 7 Chimeneas” con su leyenda del Capitán de los Tercios de Flandes y su fantasma y todo. Esa primera casa, más pequeña que la actual, pero con muchísimo encanto, la perdimos, no por el fantasma sino por el agente de Eno’s Fruit Salt [Sales de Fruta Eno]. Este Señor era dueño del inmueble y necesitaba nuestro precioso local para extender su negocio, así que utilizaba todos los medios para aburrirnos y lograr que nos fuéramos. Los visitantes, antes de llegar a nuestra puerta, se desorientaban al encontrarse ante una enorme botella de cartón con el consabido rótulo de “Sales de Fruta Eno”.<sup>34</sup>*

Su organización interna fue la siguiente: presidenta, María de Maeztu; vicepresidentas: Victoria Kent e Isabel Oyarzábal de Palencia; secretaria: Zenobia Camprubí -en 1926-; vicesecretaria: Helen Phipps -profesora del Instituto Internacional-; tesorera: Amalia Galárraga de Salaverría.<sup>35</sup> María de Maeztu sólo ocupó la presidencia al comienzo, a partir de 1927 ésta recayó en Isabel Oyarzábal.

El Lyceum sufrió críticas, sirva de ejemplo la siguiente:

*La sociedad haría muy bien recluyéndolas como locas y criminales, en lugar de permitirles clamar en un club contra las leyes humanas y divinas. El ambiente moral de la calle y de la familia ganaría mucho con la hospitalización de esas mujeres excéntricas y desequilibradas.<sup>36</sup>*

---

<sup>34</sup> Camprubí, “Discurso ante el Club de Mujeres de la Facultad de la Universidad de Puerto Rico, el 29 de octubre de 1936”, recogido por PALAU DE NEMES, 2007, pp. 11-35 [20].

<sup>35</sup> Otras cofundadoras del Lyceum: Marichu Arisqueta Pereira, Carmen Abreu, Matilde Calvo Rodero, Victoria Durán, Amalia Galárraga, Isolina Gallego, Pilar de Zubiaurre, Trudy Graa de Araquistáin, Luisa Graa de Álvarez del Vayo, Matilde Huici, Victoria Kent, Rosario Lacy de Palacio, María Martos, etc.

<sup>36</sup> *Iris de Paz* (revista católica), 14 de octubre de 1926. Mi agradecimiento a la profesora M<sup>a</sup> Angeles Sanz Manzano por esta nota.

El Lyceum Club de España no es la primera organización de este tipo con la que Zenobia tiene contacto; en la temporada de 1911-12, cuando viajó con su madre a EE.UU., asistió al Flushing Lyceum, que el 31 de enero de 1912, a las 8'15 de la tarde, presentó "Monólogos" de Ruth Draper, en el League Building de Flushing, Nueva York. Ruth Draper (Nueva York, 1884-Nueva York, 1956) era una importante actriz norteamericana, famosa por sus monólogos, que había comenzado a trabajar de manera profesional en 1911.<sup>37</sup>

El Lyceum contó con dos presidentas honoríficas: la reina Victoria Eugenia y la duquesa de Alba. En 1926 eran ciento quince socias y al año siguiente el número se triplicó. Tuvo diez años de existencia y ejerció gran influencia en la sociedad española en el periodo de transición -Dictadura de Primo de Rivera-República-. Estaba organizado en siete secciones y se realizaron muchos actos culturales: conferencias, cursos, conciertos, exposiciones, etc., con nombres como: Ricardo Baeza, M<sup>a</sup> Teresa León, Alfredo Marquerie, Berta Singerman, Alfonsina Storni, Ernestina de Champourcín, Luis Calandre, Manuel Bastos, García Lorca, Alberti, Unamuno, Luis Cernuda (lectura de sus versos el 19 de enero de 1935), Julio Palacios ("De donde sale la luz"), Américo Castro ("Quevedo: un escritor barroco en el Madrid de Felipe IV"), Blas Cabrera ("El mentir de las estrellas"), Enrique Súnier ("La misión de la mujer en la protección al niño"), Pedro Salinas, etc.

El Lyceum prestó mucha atención a la cuestión femenina, así lo demostró con la campaña para suprimir el Art. 57 del código civil, por el que la mujer estaba bajo el mandato del marido; también se manifestaron contra el Art. 438, por el que el marido que matase o hiriese de gravedad a su mujer por infidelidad conyugal sólo sufriría destierro; además defendieron la igualdad económica entre marido y mujer; sin olvidar que el tema del sufragio femenino surgió en el Lyceum.<sup>38</sup>

En cuanto a sus trabajos sociales, hay que decir que el Lyceum creó y mantuvo "La Casa del Niño", guardería, institución educativa y gratuita para hijos de mujeres obreras, situada en Bravo Murillo,

---

<sup>37</sup> Véase WARREN (ed.), 1979; y WARREN, 1999.

<sup>38</sup> Véase MANGINI, 2006, op. cit., p. 135.

32; dirigida por Rosario Lacy, primera mujer licenciada en medicina. Empezó a funcionar el 24 de enero de 1929 y terminó a finales de 1931. En sus inicios tenía doce niños y llegó a sesenta en 1931. Recojo las palabras de Zenobia:

*[...] una guardería modelo, alegre, clara, limpia, para niños de dos a cuatro años a cuyo frente estaba la señora del Doctor Bastos y que aparte de las Sras. del Lyceum sería atendida por enfermeras diplomadas. ¡Tener enfermeras en vez de encargar de los niños a una orden religiosa! Ya fue la bomba final. Nos atacaron en la prensa y hasta desde el púlpito.*

*[...]*

*El Lyceum, nuestro Club de Mujeres, hacía quince años que mantenía una guardería para sesenta niños, el lugar más bello y mejor administrado que he visto en cualquier país. El Gobierno le donó a nuestro Club un terreno en el medio de los jardines del Acueducto, un arquitecto nos prestó sus servicios, los miembros del Departamento Social del Lyceum trabajaron con entusiasmo y de ello resultó un bungalow encantador en un sitio céntrico con sombra, aunque algo aislado de la ciudad. Allí teníamos muchos baños y lavamanos adecuados para niños de cuatro a seis años y mucha agua corriente. Para los días calurosos de verano teníamos una piscina en el jardín, placer sin fin para los niños. Teníamos cuatro enfermeras y una cocinera con ayudantes voluntarias del Lyceum, todas bajo la dirección de Consuelo Bastos, esposa y alter ego de uno de los más prominentes médicos de Madrid. La guardería infantil fue idea de ella y gracias a su generosa mano desaparecieron todos los déficits de nuestro presupuesto.*

*Se admitían los niños a esta casa según la necesidad. Había siempre un montón de solicitudes de padres, parientes, guardianes u otras asociaciones filantrópicas pidiendo admisión para los niños necesitados. Miembros del Departamento Social del Lyceum investigaban todos los casos. El lugar en la lista de espera no correspondía a un orden cronológico, sino a la necesidad imperiosa del caso en cuestión. Algunos de los niños vivían tan mal alimentados que solían inclinarse contra la pared para evitar el cansancio de mantener la cabeza enhiesta sobre los hombros. En pocas semanas se convertían en chicos saludables.*

*Las comidas eran sencillas pero abundantes; la ropa que llevaban estando en la institución eran pocas, pero compatibles con la decencia de la época. Claro que para el invierno teníamos ropa adecuada.*

*Tuvo tanto éxito nuestro experimento que la ciudad iba a construir otros hogares como el nuestro. Se esperaba que las capitales de las provincias siguieran el ejemplo (Barcelona y Bilbao tenían sus propias buenas instituciones) y que pronto habría una red de guarderías oficiales para niños por todo el país. Por desgracia la guerra lo interrumpió todo.<sup>39</sup>*

El precedente de “La Casa del Niño” fue la guardería creada por Margarita Nelken en 1919 con la misma finalidad, en ella se acogieron a ochenta y seis niños.<sup>40</sup> Una prolongación de “La Casa del Niño” fue la “Asociación Auxiliar del Niño”, organizada por el Lyceum a finales de 1931 y, a continuación, otro centro para niños en la barriada de la Prosperidad.<sup>41</sup>

El Lyceum siempre se había mantenido fuera de la política pero, a partir de 1930, algunas de sus socias -Kent, Campoamor, Oyarzábal- se mostraron muy comprometidas con la República y esto dio lugar a que María Lejárraga fundara la Asociación Femenina de Educación Cívica, “La Cívica”. Empezó a funcionar en marzo de 1932 en la Plaza de las Cortes, 6. y se centró en la formación cultural. Estaba dirigida a las capas bajas de la clase media y daba clases de idiomas, taquigrafía, corte y confección, música, etc.; además de cursillos, conferencias, excursiones, visitas a museos, bailes, etc. Nunca hubo enfrentamiento con el Lyceum. “La Cívica” desapareció con la llegada de la guerra civil.<sup>42</sup> Lo mismo ocurrió con el Lyceum que terminó en 1936. En 1939 fue confiscado por La Falange, y la Sección Femenina lo convirtió en el Club Medina.

---

<sup>39</sup> Camprubí, “Discurso ante el Club de Mujeres de la Facultad de la Universidad de Puerto Rico, el 29 de octubre de 1936”, recogido por PALAU DE NEMES, 2007, pp. 22 y 28-9. Con anterioridad, en 1920, Margarita Nelken había fundado la Casa de los Niños de España, que se ocupaba de los hijos de madres trabajadoras, tal y como recoge Antonina RODRIGO, 2005, p. 138.

<sup>40</sup> Véase POZO ANDRÉS, 1985, pp. 203-212; y MANGINI, 2001, pp. 88-92. También en PALAU DE NEMES, 2007, pp.11-35 [28-29].

<sup>41</sup> Véase HURTADO, 1999, pp. 23-40.

<sup>42</sup> Para todo lo relacionado con “La Cívica” véase Antonina RODRIGO, 2005, pp. 247-260.

La Sección Femenina había nacido en 1934 con un objetivo preciso: la instrucción de la mujer, sobre todo en el mundo rural, con cursos de: higiene, cocina, cultural general, etc. Durante la guerra realizó trabajos asistenciales y después de la contienda se centró en la educación: formación político-social, enseñanza de Hogar, educación física, etc.

Y hasta aquí una aproximación al contexto socio-cultural en el que transcurrió parte de la vida de Zenobia, motivo principal del presente curso.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**ABAD, Francisco** (1988), “La obra filológica del Centro de Estudios Históricos”, en José M. Sánchez Ron (coord.), *1907-1987. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después*, Madrid, CSIC, vol. II, pp. 503-517.

**BAROJA Y NESSI, Carmen** (1998), *Recuerdos de una mujer de la generación del 98*, Barcelona, Tusquets, pp. 82-110.  
*Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*. Años 1886, 1911, 1915, 1925.

**CACHO VIU, Vicente** (1962), *La Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, Rialp.

----- (1988), “La JAE, entre la Institución Libre de Enseñanza y la generación de 1914”, en José M. Sánchez Ron (coord.), *1907-1987. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después*, Madrid, CSIC, vol.II, pp.3-26.

**CORTÉS CARRERES, Santi y GARCÍA PERALES, Vicent** (eds.) (2009), *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica (ALPI). Correspondencia (1910-1976)*, València, Universitat de València.

**CORTÉS IBÁÑEZ, Emilia** (1999), “Actividades de la Institución Libre de Enseñanza”, *Barcarola*, 58-59, pp. 495-506. <http://sumaris.cbuc.es/cgis/sumari.cgi>

----- (coord.) (2008), *Al-Basit. Monográfico dedicado a Tomás Navarro Tomás*, nº 51-52, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses.

----- (2009), “Comienza una nueva etapa: el *Cine-Club Independiente* de Almansa”, en José Antonio Ruiz Rojo (coord.), *Actas del V Encuentro de Historiadores: En torno al Cine Aficionado*,

- Guadalajara, Diputación Provincial de Guadalajara, pp. 15-65.
- [en prensa], “Cartas de Zenobia Camprubí y María de Maeztu. Inicios del Comité para la concesión de becas”, en *Actas del II Congreso Internacional 100-JAE* [celebrado en Madrid, en la Residencia de Estudiantes del 4 al 6 de febrero de 2008].
- DÍAZ, Elías** (1973), *La filosofía social del krausismo español*, Madrid, Edicusa.
- DÍAZ SÁNCHEZ, Juan Manuel** (1897), “Nicolás Salmerón, fundador y director del Colegio “El Internacional”. Modelo y ensayo para la Institución Libre de Enseñanza, 1866-1874”, *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, nº 7, pp. 49-56.
- Estatutos de la Institución Libre de Enseñanza.*
- FERNÁNDEZ TERÁN, Rosario E. y GONZÁLEZ REDONDO, Francisco A.** (2007), “La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas”. *Revista Complutense de Educación*, vol. 18, nº 1, pp. 9-34.
- GAMERO MERINO, Carmela** (2007), “José Castillejo y la Junta: Pensiones en el extranjero”, en *El laboratorio de España. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. 1907-1939*. Madrid: Residencia de Estudiantes, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, pp. 29-46.
- GIL CREMADES, Juan José** (1975), *Krausistas y liberales*, Madrid, Seminarios y Ediciones, S.A.
- GÓMEZ BLESA, Mercedes** (2009), *Modernas y vanguardistas. Mujer y democracia en la II República*, Madrid, Ediciones Laberinto.
- HURTADO, Amparo** (1999), “El Lyceum Club Femenino (Madrid, 1926-1939)”, *Boletín Institución Libre de Enseñanza*, 36, pp. 23-40.
- JIMÉNEZ-LANDI, Antonio** (1973), *La Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, Taurus.
- KRAUSE, Karl** (1897), “El derecho referente a la diferencia de los sexos”, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, vol. XXI, nº 443. Madrid, 28 de febrero, pp. 50-52.
- LIMÓN, Esteban** (1988), “El Palacio del Hielo: sede del Centro de Estudios Históricos”, en J. M. Sánchez Ron, (coord.), 1907-1987. *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después*, Madrid, CSIC, vol. II, pp. 605-622.
- LÓPEZ MORILLAS, Juan** (1980), *El krausismo español*, México, Fondo de Cultura Económica.
- MAINER, José Carlos** (1987), *La Edad de Plata (1902-1939)*,

Madrid, Cátedra.

**MANGINI, Shirley** (2001), *Las modernas de Madrid. Las grandes intelectuales españolas de la vanguardia*, Barcelona, Península.

----- (2006), “El Lyceum Club de Madrid, un refugio feminista en una capital hostil”, *Asparkia*, 17, pp. 125-140.

MELIÁN, Elvira M. (2001), “Rastros de nube: María Martos de Baeza y su mundo”, *Arenal*, vol. 8, nº2, julio-diciembre, Universidad de Granada, pp. 379-388.

*Memoria de la Junta para Ampliación de Estudios. 1910-1911, 1919-1921, 1923-1924, 1932-1934.*

*Memoria del Instituto-Escuela, 1925.*

**MORENO GONZÁLEZ, Antonio** (1988), “Aportaciones de la Junta a la reforma del sistema educativo español”, en José M. Sánchez Ron (coord.), 1907-1987. *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después*, Madrid, CSIC, vol. II, pp. 161-184.

**NARANJO OROVIO, Consuelo, PUIG-SAMPER MULERO, Miguel Ángel** (2007), “Las redes de la ciencia: la JAE en el exilio”, *Asclepio*, vol. LIX, nº 2, julio-diciembre, pp. 231-254.

**NARANJO OROVIO, Consuelo, PUIG-SAMPER MULERO, Miguel Ángel y LUQUE, M<sup>a</sup> Dolores** (2002), *Los Lazos de la cultura: el Centro de Estudios Históricos de Madrid y la Universidad de Puerto Rico, 1916-1939*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Historia, Departamento de Historia de América; Río Piedras, Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Puerto Rico.

**NAVARRO TOMÁS, Tomás** (1968-69), “Don Ramón Menéndez Pidal en el Centro de Estudios Históricos”, *Anuario de Letras*, VII, pp. 9-24.

----- (1975), “Noticia histórica del ALPI”, *Capítulos de geografía lingüística de la Península Ibérica*, Bogotá, pp. 9-20.

**ONTAÑÓN, Elvira** (1988), “El instituto-Escuela, la experiencia educativa de la Junta para Ampliación de Estudios”, en José M. Sánchez Ron (coord.), 1907-1987. *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después*, Madrid, CSIC, vol. II, pp. 201-238.

**PALAU DE NEMES, Graciela** (2007), “Escritos particulares de Zenobia Camprubí: trabajo social, arte popular, Marga Gil Roësset”, *Letras de Deusto*, vol. 37, nº 114, enero-marzo, pp.11-35.

**POZO ANDRÉS, M<sup>a</sup> del Mar del** (1985), “Actividades culturales y



pedagógicas del Lyceum Club Femenino de Madrid (1926-1936)", en J. Ruiz Berrio (ed.), *La educación en la España contemporánea. Cuestiones históricas. Libro homenaje a Ángeles Galino*, Madrid, Sociedad Española de Pedagogía, pp. 203-212.

**SÁNCHEZ RON, José Manuel** (2007), "La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (1907-2007)", en *El laboratorio de España. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. 1907-1939*. Madrid, Residencia de Estudiantes, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, pp. 65-125.

**RODRIGO, Antonina** (2005), *María Lejárraga. Una mujer en la sombra*, Madrid, México, Buenos Aires, San Juan, Santiago: Aljaba Ediciones.

**SMEDLEY, Constance** (1929), *Crusaders: The Reminiscences of Constance Smedley (Mrs. Maxwell Armfield)*, London, Duckworth.

**SOLÉ ROMERO, Gloria** (2006), "La educación de las mujeres en España en la primera mitad del siglo XX", en Rosa Fernández Urtasun y José Ángel Ascunce (eds.), *Ernestina Champourcin. Mujer y cultura en el siglo XX*, Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 279-289.

**TAGORE, Rabindranath** (1961), "The Vicissitudes of Education", en *Towards Universal Man (introducción de H. Kabir)*, New York, Asia Publishing House, pp. 39-48.

**VV.AA.** (1977), *En el Centenario de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, Tecnos.

**WARREN, Dorothy (ed.)** (1979), *The Letters of Ruth Draper: Self-Portrait of an Actress, 1920-1956*, New York, Scribner; y Southern Illinois University Press.

**WARREN, Dorothy** (1999), *The World of Ruth Draper: A Portrait of an Actress*, Southern Illinois University Press.

**ZULUETA, Carmen de** (1969), *Misioneras, Feministas, Educadoras*. Sesenta aniversario del Instituto-Escuela, Madrid, Castalia.